

M. N. } del actual, en que dice, que habiendo sido  
 } capturado en el año pp.º del servicio de las mili-  
 } tias de la Real Armada, sin que p.º ella  
 } se haya cumplido con la presente en el año  
 } de 1764 y uno de las pedernales y otros  
 } objetos que en el punto de vista de la  
 } guerra de la Independencia se guardan en  
 } un punto el número q.º de los expedientes. Ten-  
 }iendo por tales expedientes a los que  
 } a la comisión del punto q.º que se refiere

M. N.  
 Sobre exoneración  
 de un individuo

M. N.  
 Comandante  
 de la Armada

} Visto de las oficias de los Comandantes  
 } del batallón de artillería y Comandante de Artillería  
 } de la Armada Real de esta Plaza de Sevilla.  
 } y uno del actual en que por consecuencia  
 } de lo que se ha dicho el Sr. Alcalde por  
 } uno de los expedientes con respecto a las precaucio-  
 } nes y medidas de seguridad que el Sr. Comandante  
 } recomienda a fin de dictarlas y cumplir las  
 } planes que los enemigos del Vapores publico  
 } están formando con el objeto criminal de  
 } atacar las libras institucionales que son de  
 } por, manifestar que para el buen expe-  
 } rta de la guerra de la Independencia y su decisiva  
 } siempre constante para defender nuestras  
 } libras de los enemigos, y al propio tiempo exponer

